

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Los palomares: Patrimonio Etnológico e Histórico.

La cría de palomas, es una actividad conocida desde la Antigüedad en los territorios de la Cuenca Mediterránea, ya egipcios y griegos la practicaban; pero quizá en España, tendríamos que ponerla en relación con el área de expansión de la cultura romana, ya que fueron los romanos quienes mejor apreciaron y nos transmitieron las utilidades de estas aves.

Son varios los aprovechamientos de la colombicultura, compartida a la vez con otros recursos económicos como la ganadería, agricultura, caza, pesca y recolección: la cría de palomas permite el empleo de los pichones como complemento cárnico en la alimentación; el uso de la palomina, guano o excremento de la paloma por sus excelentes propiedades como abono (muy rico en nitrógeno y ácido fosfórico) y su utilización para la caza o tiro deportivo, sin mencionar la variedad mensajera, que constituye toda una especialidad, la colombofilia.

Los palomares son un ejemplo de **arquitectura popular** y presentan una serie de características constructivas muy interesantes, vinculados a los pueblos y una economía de base agrícola. Los palomares son la vivienda de la paloma, edificada de la manera más adecuada para que la cría sea fructífera; presentan diversas tipologías, pero en líneas generales, pueden ser: exentos, rupestres o adosados a una vivienda, en cuyo caso pueden ser un anexo de la casa, parte integrante de la misma en la falsa u otra habitación, o superpuestos en los tejados a modo de pequeñas casas o torretas.



Molinos



Alcorisa



San Martín del Río

Morfológicamente, recuerdan algunos de ellos a los torreones de los castillos medievales, palomares de aspecto macizo sobresalientes en el terreno, escasos en vanos, incluso algunos disponen de "almenas" o apoyos coronando la edificación, como puede verse en el palomar de Astudillo(Palencia) y Poyo del Cid (Teruel).

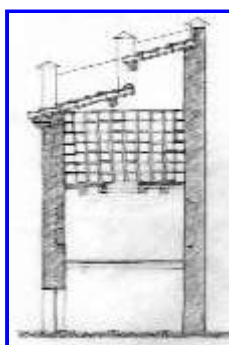


Poyo del Cid  
(Teruel)



Astudillo  
(Palencia)

Ya comentó Carreras i Candi a comienzos de este siglo, la posibilidad de que algunos palomares catalanes fueran torres defensivas encubiertas en los difíciles momentos medievales.



Su importancia etnológica es por tanto múltiple, son en primer lugar, elementos arquitectónicos, que resaltan en los ***paisajes humanizados***, especialmente cuando se trata de "torres palomares" emplazadas en los alrededores de los pueblos, aisladas en medio de los campos o ubicadas en laderas orientadas al sur, resguardadas de los vientos y expuestas a la insolación invernal.

En Aragón, la cría de palomas no llegó a constituir un oficio, como sí lo fue en Castilla, donde el palomero se dedicaba a cuidar, mantener y explotar el palomar para fines comerciales. Únicamente autoabastecía de alimento y abono a la propia familia, aunque en ocasiones la venta de palomina, muy cotizada, como aún podría serlo ahora si se explotase más industrialmente, constituía un dinero añadido a la economía familiar.



La gastronomía aragonesa conoce también varias recetas para elaborar la carne de los pichones, no hay noticias del consumo de los huevos de las palomas muy pequeños y escasos en cada puesta, sólo dos. En Teruel es más habitual prepararlos escabechados y guisados en la provincia de Zaragoza.

Por otra parte, y entrando ya en los ***aspectos inmateriales de la Etnología***, creencias, simbolismos, lenguaje y literatura oral, hay que mencionar la inclusión y simbolismo de la palabra " paloma" símil de bondad y candor, tal como aparece en algunas coplas y refranes y la identificación con el Espíritu Santo, como nos ha transmitido la iconografía cristiana medieval, románica y gótica.

Siguiendo con el mundo de las palabras, la presencia e importancia de las palomas, queda de manifiesto también en la perduración de algunos topónimos como Sierra Palomera, o antropónimos, así como en los numerosos términos derivados del latín, columba y palumba.

A estos apartados de la Etnología que convergen en los palomares, hay que añadir otros no menos importantes, como es la **herencia histórica** que implican, como actividad documentada desde la Antigüedad. Extendida en la Edad Media y continuada hasta nuestros días; aunque en la segunda mitad del siglo XX haya decaído, arruinándose palomares, a la par que el abandono del campo avanzaba y la modernización del trabajo agrícola y fabricación de los abonos químicos, dificultaba la cría de los pichones y hacía incómodo el aprovechamiento de la palomina.

**La arqueología** no puede pasar por alto la similitud física y estética, entre la solución constructiva y de ahorro espacial, que suponen los **columbarios romanos**, sepulturas colectivas de incineración en nichos, en los que se albergaban las urnas, ollas o cerámicas funerarias conteniendo las cenizas del difunto y los interiores de los palomares, de paredes horadadas en una solución de nidales de distintas formas.

Cual fue anterior en el tiempo, el columbario - sepultura o el palomar romano, posiblemente no tenga mucha importancia, aunque quizás la sepultura romana tomó su nombre de los palomares por similitud de formas. También hay que mencionar las cuevas columbario extendidas por la Rioja, que aunque tipológicamente reproducen la forma de los nidales, funcionalmente son eremitorios e iglesias tardo antiguas o altomedievales, como ha estudiado Antonino González.

Será en la Edad Media, cuando los palomares se definan y adopten esa forma constructiva que recuerda las torres defensivas, se vinculen al derecho feudal como una propiedad más del señor, como eran los campos y los ganados y que los campesinos explotaban, pagando un impuesto a su señor. Del mismo modo existían también unos derechos reglamentados y unos impuestos por la caza de las palomas.

En la Edad Moderna, especialmente en los siglos XVII, XVIII, y comienzos de la Edad Contemporánea, se afianzaron las bases constructivas y tipológicas de los palomares, difundidas por arquitectos como Viollet le Duc, que recupera imágenes de la arquitectura medieval en un "revival" de estilos artísticos.

Fruto de esta presencia histórica de los palomares y la cría de palomas en el ámbito mediterráneo, es la abundancia actual de estos, en numerosos países de Europa (Francia, Gran Bretaña) y Turquía, así como en casi toda España (León, Galicia, Guadalajara, Castilla, sobre todo en Tierra de Campos o Andalucía como en Almería y Alto Segura, sin olvidar su abundante presencia en tierras aragonesas).

Por todo lo anterior he creído importante realizar esta aproximación y planteamiento general al estudio de los palomares, cuyo objetivo es resaltar su valor y ser punto de partida de trabajos más profundos, pues existen sin duda amplias fuentes documentales, prácticamente sin investigar, que podrían arrojar mucha luz sobre su historia. Así como más palomares por catalogar.

El trabajo se concreta en el sur de Aragón en la zona más densa en palomares, como son las Comarcas de Daroca, en Zaragoza y sobre todo de Calamocha en Teruel, con algunas derivaciones más hacia la comarca de Teruel, Cuencas Mineras, Albarracín y Bajo Aragón.



## **1.2 Localización de los palomares en las Comarcas de Daroca (Zaragoza) y Calamocha (Teruel): características geográficas e históricas.**

El núcleo principal de expansión de los palomares, se sitúa en el Sudoeste de la Comunidad Autónoma de Aragón, en las estribaciones del Sistema Ibérico, formando parte actualmente de las provincias de Zaragoza y Teruel desde la división administrativa del siglo XIX. Aunque en casi toda la provincia de Teruel podemos encontrar muestras más o menos abundantes, de construcciones auxiliares dedicadas a la cría de las palomas, en menor medida en la provincia de Huesca y escasa en la de Zaragoza.

Históricamente esta zona conformó una unidad conocida como la **Comunidad histórica de Daroca**, territorio que coincide aproximadamente con las Comarcas de Daroca (Zaragoza) y Calamocha (Teruel) y con el eje de comunicación marcado por **el río Jiloca**.

Geográficamente forma una unidad natural y cultural bastante definida, integrada por 84 municipios, a los que, sumando sus pedanías, son alrededor de 100 núcleos de población, que suponen un total de 25.000 habitantes repartidos de manera muy desigual; mostrando una clara tendencia a la disminución de la población desde el eje del Jiloca, en donde se concentra la mayoría, hacia los bordes montañosos en los que disminuye la densidad.

El comportamiento demográfico se caracteriza por tanto, por una baja densidad media de habitantes, poco más de 6 hab / km<sup>2</sup>, una de las más bajas de la Unión Europea propia más bien de zonas semidesérticas, una disminución acusada de la población y fuerte envejecimiento con un escaso relevo generacional.

Además manifiestan una marcada tendencia emigratoria interna, hacia las poblaciones más industriales y habitadas, siendo importantes focos de atracción los núcleos más grandes como Calamocha, Daroca y Monreal del Campo, mientras se despueblan los pequeños. Habiendo también una tendencia emigratoria externa hacia Zaragoza, Teruel, Cataluña y Valencia.

La Comarca del Campo de Daroca comprende 35 municipios en una superficie de 1.118 km<sup>2</sup> y unos 7.000 habitantes en el año 2000. La comarca de Calamocha abarca 40 municipios y una superficie de 2.318 km<sup>2</sup>. En ambas predominan los municipios inferiores a 300 habitantes.

El relieve se caracteriza por dos altiplanicies mesetarias, separadas por el curso del río Jiloca y conocidas en la zona como " Campos", el de Romanos y el de Bello, en este último se encuentra la cuenca endorreica de Gallocanta.

Las mayores alturas bordean el conjunto, alcanzando las cotas de 1200- 1500 metros, son las sierras dispuestas en dirección NO - SE: Vicort, Algairén, Modorra, Herrera, Cucalón, San Just, Pardos y Santa Cruz al Norte, quedando al sur las sierras de Menera y Lidón.

Climáticamente es una zona mediterránea continental, con fuertes contrastes de temperaturas diarias y estacionales. Las precipitaciones son escasas, con sequía estival y 450 mm anuales, pero su régimen y periodicidad las hace muy dañinas por su intensidad y las ramblas que forman, provocan una fuerte erosión de los campos.

Los recursos económicos han sido básicamente la agricultura extensiva de secano cerealista, de trigo y cebada, para la cual las extensas llanuras son muy apropiadas, aunque la escasez de lluvias y el escaso porcentaje de regadío no la hace muy productiva.

Se cultiva también la vid, patatas, girasol, leguminosas, productos de huerta y frutales en las vegas de los ríos Jiloca y Huerva, destacando el cerezo al norte del Jiloca. El azafrán es uno de los cultivos con más tradición en el valle del Jiloca, pero también el que ha sufrido una mayor regresión, tanto en extensión cultivada, como en población dedicada a ello.

La expansión de la remolacha azucarera fue potenciada desde la instalación del ferrocarril Calatayud - Teruel. La deforestación de quejigos y carrascas principalmente, a favor de la roturación de los campos cultivables ha contribuido a la erosión del terreno.

La ganadería se basa esencialmente en el ovino, siendo en otros tiempos muy importante la cabaña ganadera que pastaba en las dehesas comunales. Hoy en día se ha transformado este subsector, cambiándose el pastoreo tradicional de las ovejas por la cría semiestabulada o semiextensiva ovina. El porcino en régimen de estabulación, está conociendo un gran impulso por la Denominación de Origen Jamón de Teruel.

Más recientemente y sobre todo desde 1990, en que se comenzaron a convocar los Programas LEADER, en las comarcas de Daroca y Calamocha se puso en marcha el conocido como **ADRI** (Programa de Innovación Rural) centrado en la formación, el desarrollo del turismo rural y la agroindustria, concretándose en iniciativas para la formación de los jóvenes y el desarrollo de los recursos naturales propios.

Históricamente fue conocida, como hemos dicho, esta zona como Comunidad Histórica de Daroca, creada en 1142 por el Fuero de Daroca que fija sus límites. Este Fuero local fue otorgado por Ramón Berenguer IV,

conde catalán rey de Aragón, que concedía amplia autonomía a los Concejos y a sus vecinos, importantes exenciones tributarias y militares

La villa de Daroca y las aldeas que englobaba fueron una unidad, hasta que estas fueron haciéndose fuertes y tendiendo a independizarse. Este proceso cuajó en el siglo XIV cuando se creó la Universidad o Comunidad de Aldeas de Daroca, con representación en Cortes separadamente, la villa y las aldeas.

Política y administrativamente se organizó en un principio en cinco sexmas o distritos: **Langa, Trassierra, Campo de Gallocanta, Río Jiloca y Barrachina**, añadiéndose por compra en la primera mitad del siglo XVII una sexta sexma llamada **Honor de Huesa**.

La división provincial proyectada en 1833 por Javier de Burgos, distribuyó la Comunidad Darocense en dos provincias, Zaragoza (que incluiría las sexmas occidentales de Gallocanta, Langa y Trassierra) y la de Teruel que comprendería las sexmas de Río Jiloca, Barrachina y Honor de Huesa.



### 1.3 Metodología de trabajo.

En la **elección del tema** sobre los palomares, ha tenido mucho que ver la curiosidad por estos elementos casi mudos del paisaje, la estética constructiva de los mismos, el bagaje histórico que conllevan y la casi ignorancia que de ellos se ha tenido en Aragón; siendo por lo demás uno de los elementos de la arquitectura popular más significativos de estas comarcas, que bien pudieran conservarse y mostrarse, como se está haciendo por ejemplo en algunos municipios con las neveras y molinos, aunque también hayan perdido su uso original.

El método seguido ha sido esencialmente **etnográfico**, mediante aproximación directa al objeto de estudio en sucesivos viajes, realizados entre primavera del año 2000 y la primavera del 2001, recibiendo información oral de varios informantes y visual, mediante registro fotográfico y análisis posterior.

Se ha adoptado como método complementario y auxiliar de la Etnología, **el histórico**, dadas las referencias que ya teníamos de la existencia de la cría de palomas en la época romana y de la relevancia en el derecho feudal de la explotación de los palomares señoriales por los vasallos.

En cuanto a la **Bibliografía** hay que decir, que en Aragón son inexistentes las publicaciones sobre este tema, exceptuando las breves menciones de J. M<sup>a</sup> Ortí, al hablar de las construcciones populares en el Bajo Aragón y Fdo. Biarge en su obra " Piedra sobre piedra", en la que cita los palomares en el Alto Aragón, dejando constancia fotográfica de algunos. La bibliografía es más abundante en casi todas las comunidades

Autónomas, en algunos casos son estudios bastante profundos, como es la tesis doctoral del arquitecto F.P. Roldán sobre los Palomares en Tierra de Campos.

La presencia de los palomares en otros países europeos y en otras zonas de España nos reafirma en la importancia de este tipo de construcción y la necesidad de recuperación e investigación. En **Francia**, es destacable su presencia ligados muchas veces a los castillos medievales y formando parte los más señalados del Catálogo de los Bienes de Interés Histórico Nacional.

Se ha incluido una aproximación al lenguaje porque, de alguna manera, es la expresión de las costumbres y actividades humanas. Unas breves anotaciones sobre las características biológicas de estas aves y sus variedades, nos han hecho acercarnos a su sistema de vida y costumbres desde una perspectiva faunística, necesaria para entender mejor sus implicaciones etnológicas.

Finalmente, el apéndice gráfico y fotográfico, ilustra las descripciones e inicia para el caso aragonés, una catalogación de estos inmuebles, en grave peligro de desaparición y ruina; constancia necesaria para conservar al menos la memoria de esta actividad que fue bastante importante en estas zonas.

